

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50
CENTAVOS

SABADO 21 DE DICIEMBRE 2013

EDICIÓN FINA - HORA DE CIERRE 22:28 - 25.000 EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN - DISTRIBUCIÓN GRATUITA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA
CREATIVA S.A. ESTRACRESA.

Se comunica al público que la compañía **ESTRATEGIA CREATIVA S.A. ESTRACRESA** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, el 20 de noviembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-13- 0007491** el 18 de diciembre del 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto social dedicarse a: UNO.- La prestación de servicios de radiodifusión sonora y televisión abierta, en sujeción a lo dispuesto por el ordenamiento jurídico de la República del Ecuador; (...)"

Guayaquil, 18 de diciembre del 2013

AB. MARIO BARBERAN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

(135868)